

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

G/TBT/N/ECU/286/Add.1

()

Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio

Original: español

NOTIFICACIÓN

Addendum

La siguiente comunicación, de fecha 07 de mayo de 2015 se distribuye a petición de la Delegación de Ecuador.

La República de Ecuador comunica con relación al Proyecto de Reglamento Técnico **RTE INEN 256 “ALAMBRE ESMALTADO O MAGNETO”**, notificado mediante el documento identificado con la signatura G/TBT/N/ECU/286 del 23 de octubre de 2014, que éste ha sido expedido mediante la Resolución N° 15 128 del 02 de abril de 2015, emitida por la Subsecretaría de la Calidad del Ministerio de Industrias y Productividad, publicada en el Registro Oficial N° 495 de jueves 07 de mayo de 2015.

Texto disponible en el Ministerio de Industrias y Productividad, Subsecretaría de la Calidad, Organismo Nacional encargado de la Notificación:

Responsable: Marlon Martínez B.
Yánez Pinzón No. 26-12 y Av. Colón. Edf. Rigel
Quito - Ecuador
Tel: (+593-2) 3948760, Ext.2358 / 2255
Punto de Contacto: PuntocontactoOTCECU@mipro.gob.ec
mmartinez@mipro.gob.ec
